

DIARIO DE LOS DEBATES

SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

AÑO: 2 TOMO: II NÚM: 8 Cd. Chetumal, Q. Roo, 10 de julio de 2018.

SESIÓN No. 8 DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

S U M A R I O:	PAG.
Presidencia.	2
Secretaría.	2
Orden del día.	2
Pase de lista de asistencia.	3
Instalación de la Sesión.	3
Lectura del acta de la sesión número 06, celebrada el día 05 de julio de 2018, para su aprobación, en su caso.	3-8
Lectura del acta de la sesión previa, celebrada el día 09 de julio de 2018; para su aprobación, en su caso.	8-11
Clausura de la sesión.	11

PRESIDENCIA: C. Dip. Ramón Javier Padilla Balam.

SECRETARÍA: C. Dip. Carlos Mario Villanueva Tenorio.

PRESIDENTE: Diputados, público en general que nos sigue a través de la red del Congreso del Estado, a todos los presentes muy buenas tardes, sean cordialmente bienvenidos a esta reunión de la Sesión No. 8 de la Diputación Permanente del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Diputado Secretario, dé a conocer los asuntos a tratar en esta sesión.

SECRETARIO: Con gusto Diputado Presidente.

Me permito dar a conocer el orden del día de esta sesión, siendo el siguiente:

SESIÓN No. 8 DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

FECHA: 10 DE JULIO DE 2018.

HORA: 15:00

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Lectura del acta de la sesión número 06, celebrada el día 05 de julio de 2018, para su aprobación, en su caso.
- 4.- Lectura del acta de la sesión previa, celebrada el día 09 de julio de 2018; para su aprobación, en su caso.
- 5.- Clausura de la sesión.

DIPUTADO PRESIDENTE:

DIPUTADO SECRETARIO:

PROFR. RAMÓN JAVIER PADILLA BALAM. C. CARLOS MARIO VILLANUEVA TENORIO.

SECRETARIO: Es cuanto Diputado Presidente.

PRESIDENTE: Diputado Secretario, sírvase dar cumplimiento al primer punto del orden del día.

SECRETARIO: El primer punto del orden del día es el pase de lista de asistencia.

Diputados	Asistencia	Inasistencia
DIP. LUIS ERNESTO MIS BALAM	SI	
DIP. EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA	SI	
DIP. JESÚS ALBERTO ZETINA TEJERO	SI	
DIP. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ MENDOZA	SI	
DIP. GABRIELA ANGULO SAURI	SI	
DIP. RAMÓN JAVIER PADILLA BALAM	SI	
DIP. CARLOS MARIO VILLANUEVA TENORIO	SI	

SECRETARIO: Diputado Presidente, le informo la asistencia de 7 Diputados a esta Sesión de la Diputación Permanente.

PRESIDENTE: Habiendo quórum, se instala la Sesión número 8, de la Diputación Permanente, siendo las 16:40 horas del día 10 de julio de 2018.

Diputado Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: El siguiente punto del orden del día es la lectura del acta de la sesión número 6, celebrada el día 05 de julio de 2018, para su aprobación, en su caso.

PRESIDENTE: Compañeros Diputados, en virtud de que las actas agendadas en el orden del día fueron enviadas previamente a los correos electrónicos para su conocimiento, me permito poner a su consideración la dispensa de la lectura de cada una de ellas.

Diputado Secretario, sírvase someter a votación la propuesta presentada de manera económica.

SECRETARIO: Se somete a votación la propuesta presentada, por lo que solicito a los Ciudadanos Diputados, emitir su voto de manera económica levantando la mano los que estén a favor.

(Se somete a votación)

SECRETARIO: Informo a la Presidencia que la propuesta de dispensa de la lectura de las actas agendadas en el orden del día, ha sido aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

PRESIDENTE: Se declara aprobada la propuesta presentada.

(Lectura dispensada).

“2018, Año por una Educación Inclusiva”

ACTA DE LA SESIÓN No. 6 DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 05 DE JULIO DE 2018.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los 05 días del mes de Julio del año 2018, reunidos en la Sala de Comisiones “Constituyentes de 1974” del Poder Legislativo, bajo la Presidencia del Diputado Ramón Javier Padilla Balam, saludó a las personas que nos siguen en la red del Congreso del Estado; a los Diputados que no son integrantes de la Diputación Permanente la Diputada María Yamina Rosado Ibarra y del Diputado Mario Baeza Cruz; así como a los Candidatos a ocupar el cargo de Consejero Consultivo de los Derechos Humanos del Estado y los Dirigentes de los diferentes Sindicatos de Taxistas, enseguida se dio a conocer el orden del día siendo este el siguiente:-----

1. *Pase de lista de asistencia.-----*
2. *Instalación de la sesión.-----*
3. *Lectura del acta de la sesión anterior, para su aprobación, en su caso.-----*
4. *Lectura de la correspondencia recibida.-----*
5. *Lectura de la iniciativa de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo; presentada por el Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.-----*
6. *Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al numeral 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, así como los artículos 28 fracción V, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 84, 85, 87, 89, 91, 92 párrafo segundo y fracciones V, VII, VIII, 98 fracciones IV, V, VI, 104 Sexies, fracción XVI, 105, párrafo primero, 105 bis fracciones VI, XVII, XVIII, XIX, XX y 105 ter párrafo primero, así como se adiciona el artículo 49 bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, se reforma el artículo 127 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Legislatura del Estado de Quintana Roo y se reforma el segundo párrafo del artículo 38 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo;*

presentada por la Diputada Silvia de los Angeles Vazquez Pech, Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales de la XV Legislatura del Estado.-----

7. Lectura del Dictamen que contiene la lista de candidatas y candidatos que satisfacen los requisitos establecidos en los artículos 24 y 25 en relación al artículo 17 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, para ocupar el cargo de Consejero Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo; para su aprobación en su caso.-----

8. Designación de los Ciudadanos al cargo de Consejeros Consultivos de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.-----

9. Toma de Protesta de los Ciudadanos designados al cargo de Consejeros Consultivos de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.-----

10. Lectura de la Convocatoria expedida por la Diputación Permanente, para la celebración del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional; para su aprobación, en su caso.-----

11. Clausura de la sesión.-----

1. Acto continuo, el Diputado Presidente instruyó a la Diputado Secretario dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste el Pase de lista de asistencia, registrándose de la siguiente forma: Diputado Luis Ernesto Mis Balam ausente, Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila presente, Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero presente, Diputado José Luis González Mendoza presente, Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio ausente, Diputado Ramón Javier Padilla Balam presente y Diputada Gabriela Angulo presente.-----

Seguidamente, la Diputado Secretario informó la asistencia de **5 Diputados** a la sesión de la Diputación Permanente.-----

2. Acto seguido el Diputado Presidente justificó la inasistencia de los Diputados Luis Ernesto Mis Balam y Carlos Mario Villanueva Tenorio, por encontrarse realizando tareas inherentes a su cargo; enseguida declaró instalada la sesión número 6 de la Diputación Permanente siendo las **13:15 horas del día 05 de julio de 2018**.-----

3. Se continuó con el siguiente punto del orden del día siendo este la lectura del **acta de la sesión anterior número 5, celebrada el día 26 de junio de 2018; para su aprobación, en su caso**.-----

En uso de la voz el Diputado Presidente solicitó se sometiera a votación la dispensa de la lectura del acta de la sesión agendada en el orden día, en virtud de encontrarse con anticipación en los correos electrónicos de los Diputados; en ese sentido y al no haber inconveniente alguno se sometió a votación la propuesta de manera económica, resultando aprobada por unanimidad, en consecuencia se aprobó la propuesta poniéndose a

consideración el acta de la sesión anterior, de fecha 26 de junio del año en curso, la cual sin observaciones se sometió a votación siendo aprobada por unanimidad, por lo que se declaró aprobada.-----

4. Como siguiente punto del orden del día se procedió a la **lectura de la correspondencia recibida**, siendo esta los oficios de reincorporación del Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero a partir del día 5 de julio del presente año; de las Diputadas Elda Candelaria Ayuso Achach, Leslie Angelina Hendricks Rubio y del Diputado Raymundo King de la Rosa a partir del 2 de julio del presente año; así como los Acuerdos de la Legislatura del Estado de Hidalgo y de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión; de igual forma una comunicación de acuse de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión; por lo que se remitió para el trámite correspondiente.-----

5. A continuación, se procedió a la **lectura de la iniciativa de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo**; la cual se turnó a las Comisiones de Comunicaciones y Transportes y de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

6. Dando continuidad al orden del día se procedió a la lectura de la **Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al numeral 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, así como los artículos 28 fracción V, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 84, 85, 87, 89, 91, 92 párrafo segundo y fracciones V, VII, VIII, 98 fracciones IV, V, VI, 104 Sexies, fracción XVI, 105, párrafo primero, 105 bis fracciones VI, XVII, XVIII, XIX, XX y 105 ter párrafo primero, así como se adiciona el artículo 49 bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, se reforma el artículo 127 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Legislatura del Estado de Quintana Roo y se reforma el segundo párrafo del artículo 38 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo**; misma que fue turnada lo que refiere a la parte constitucional a las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y lo que respecta a lo legal y reglamentario a la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

7. A continuación se procedió a la lectura del **Dictamen que contiene la lista de candidatas y candidatos que satisfacen los requisitos establecidos en los artículos 24 y 25 en relación al artículo 17 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, para ocupar el cargo de Consejero Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo; para su aprobación en su caso; el cual sin observaciones se sometió a**

votación resultando aprobada por unanimidad, en consecuencia se remitió para su debido trámite.-----

8. Posteriormente, la Diputado Secretario informó que el siguiente punto del orden del día correspondía a la **Designación de los Ciudadanos al cargo de Consejeros Consultivos de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.**-----

Enseguida, el Diputado Presidente declaró un receso para realizar un análisis previo a la designación referida.-----

----- R e c e s o -----

Habiendo quórum, se reanudó la sesión, enseguida el Diputado Presidente señaló que la votación sería de manera nominal; asimismo mencionó que con anterioridad los integrantes de la Diputación Permanente, hicieron un análisis de cada uno de los expedientes y se llegó al acuerdo de que los integrantes del Consejo Consultivo representen a la mayoría de los Municipios en el Estado y que pudieran estar representados los diferentes sectores de la sociedad.-----

Acto seguido, se procedió a la votación, en el transcurso de la misma el Diputado Presidente agradeció la presencia de la Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar, Presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos del Congreso del Estado, del Maestro Marco Antonio Toh, quien es Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos en el Estado de Quintana Roo, así como de la Diputada Adriana del Rosario Chan Canul.- Al concluir la votación la Diputado Secretario informó que la designación había sido aprobada a favor de los Ciudadanos Alejandro Baeza Ruíz con 5 votos a favor, Israel Canto Viana con 5 votos a favor, Edgar Ricardo Mora Ucan con 5 votos a favor, Sheena Merle Ucan Yeh con 5 votos a favor, Rafael Barragán Vázquez con 5 votos a favor y Alma Rosa Soledad Freyre Reinhartd con 5 votos a favor; en ese sentido se declaró aprobada la designación en los términos señalados, emitiéndose la declaratoria respectiva; asimismo se instruyó a la Diputado Secretario notificar al Maestro en Derecho Marco Antonio Toh Euan, Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado y Presidente del Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado, la integración de dicho consejo.-----

9. A continuación, se procedió a la **Toma de Protesta de los ciudadanos designados al cargo de Consejeros Consultivos de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo;** en virtud de que se encuentran presentes los Ciudadanos designados, se les invitó pasar a tomar la protesta de ley correspondiente.-----

10. Como siguiente punto del orden del día se procedió a la lectura de la **Convocatoria expedida por la Diputación Permanente, para la celebración del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio**

Constitucional; para su aprobación, en su caso; la cual sin observaciones se sometió a votación resultando aprobada por unanimidad, en consecuencia se declaró aprobada remitiéndose para su trámite, dándose la instrucción de girar citatorios a los integrantes de la Legislatura para que asistan a la Sesión Previa a celebrarse el día lunes 9 de julio de 2018 a las 19:00 horas.----
Acto seguido, la Diputado Secretario informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados.-----

11. El Diputado Presidente declaró clausurada la sesión número 6, de la Diputación Permanente, siendo las **13:58 horas** del día **05 de julio del año en curso;** y citó para la próxima sesión número 7 de la Diputación Permanente el día martes **10 de julio de 2018** al término de la sesión extraordinaria.-
DIPUTADO PRESIDENTE: PROFR. RAMÓN JAVIER PADILLA BALAM. DIPUTADA SECRETARIO: C. P. GABRIELA ANGULO SAURI.

PRESIDENTE: En consecuencia, está a su consideración el acta de la sesión número 6, celebrada el día 05 de julio de 2018; para su aprobación, en su caso.

¿Algún Diputado desea hacer alguna observación?

No habiendo quien así lo hiciera. Diputado Secretario, sírvase someter a votación el acta presentada.

SECRETARIO: Se somete a votación el acta de la sesión número 6, celebrada el día 05 de julio de 2018, por lo que solicito a los ciudadanos Diputados, emitir su voto.

(Se somete a votación).

SECRETARIO: Informo a la Presidencia que el acta de la sesión número 6, celebrada el día 05 de julio de 2018, ha sido aprobada por unanimidad de votos de los Diputados presentes.

PRESIDENTE: En consecuencia, se declara aprobada el acta de la sesión número 6, celebrada el día 05 de julio de 2018.

Diputado Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: El siguiente punto del orden del día es la lectura del acta de la sesión previa, celebrada el día 10 de julio de 2018, para su aprobación, en su caso.

(Lectura dispensada).

“2018, Año por una Educación Inclusiva”

ACTA DE LA SESIÓN PREVIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 09 DE JULIO DE 2018.

*En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los 09 días del mes de julio del año 2018, reunidos en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, bajo la Presidencia del **Diputado Ramón Javier Padilla Balam**, se dio a conocer el orden del día siendo este el siguiente:-----*

1. Verificación de quórum.-----
2. Instalación de la Sesión Previa.-----
3. Lectura de la Convocatoria expedida por la Diputación Permanente, para la celebración del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.-----
4. Elección de los integrantes de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.-----
5. Clausura de la Sesión Previa.-----

1 *Acto continuo, el Diputado Presidente instruyó al Diputado Secretario dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste la verificación del quórum, registrándose de la siguiente forma: Diputado Alberto Vado Morales presente, Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach presente, Diputada Santy Montemayor Castillo presente, Diputada Tyara Schleske de Ariño ausente, Diputada Adriana del Rosario Chan Canul presente, Diputado José Luis González Mendoza presente, Diputada Leslie Angelina Hendricks Rubio presente, Diputado José de la Peña Ruiz de Chávez ausente, Diputado José Carlos Toledo Medina ausente, Diputada Teresa Sonia López Cardiel presente, Diputado Luis Ernesto Mis Balam presente, Diputado Mario Baeza Cruz presente, Diputada María Yamina Rosado Ibarra presente, Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila presente, Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar presente, Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero presente, Diputado Raymundo King de la Rosa presente, Diputada Jenni Juárez Trujillo presente, Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero ausente, Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández ausente, Diputado Juan Ortíz Vallejo presente, Diputada Silvia de los Angeles Vazquez Pech ausente, Diputada Gabriela Angulo Sauri ausente, Diputado Ramón Javier Padilla Balam presente y Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio presente.- Seguidamente, el Diputado Secretario informó la asistencia de*

18 Diputados a la sesión previa de la Diputación Permanente.-

2 Inmediatamente, el Diputado Presidente justificó la inasistencia de los Diputados Gabriela Angulo Sauri, Silvia de los Angeles Vazquez Pech, Tyara Schleske de Ariño, de los Diputados José Carlos Toledo Medina, Juan Carlos Pereyra Escudero y José de la Peña Ruíz de Chávez, por encontrarse realizando tareas inherentes a su cargo, inmediatamente se declaró instalada la Sesión Previa de la Diputación Permanente siendo las **20:10 horas del día 09 de julio de 2018.**-----

3 Como siguiente punto de orden del día se dio lectura a la **Convocatoria expedida por la Diputación Permanente, para la celebración del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.**-----

4 Continuando con el desarrollo de la sesión, el Diputado Secretario informó que correspondía la **Elección de los integrantes de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.**-----

Enseguida, se tomó nota de la asistencia del Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández, por lo que se continuó con el desarrollo de la sesión con la asistencia de 19 Diputados.-----

Una vez entregadas todas las propuestas, el Diputado Secretario dio lectura a cada una de las fórmulas presentadas por las Fracciones Parlamentarias y de los Diputados Independientes.--

Una vez leídas las fórmulas informó que la votación de las propuestas había quedado de la siguiente manera: por la fórmula del Partido Verde Ecologista de México 1 voto a favor, por la fórmula del Partido Revolucionario Institucional 5 votos a favor, por la fórmula del Encuentro Social 12 votos a favor; en consecuencia el Diputado Presidente declaró aprobada por mayoría la fórmula del Partido Encuentro Social, para la integración de la Mesa Directiva del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, habiendo quedado de la siguiente manera: **Como Presidente el Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero, como Vicepresidente el Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio, como Secretaria la Diputada Leslie Angelina Hendricks Rubio y como Prosecretaria la Diputada Adriana Chan Canul;** informando que entrarían en funciones en la sesión de apertura del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional el día 10 de julio de 2018 a las 16:00 horas.-----

Acto seguido, la Diputado Secretario informó que los asuntos a tratar habían sido agotados.-----

5 Inmediatamente la Presidencia declaró clausurada la sesión previa de la Diputación Permanente, siendo las **20:30 horas del día 09 de julio del año 2018** y se citó a los Ciudadanos Diputados a la Sesión de Apertura del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio

Constitucional, el día 10 de julio de 2018 a las 16:00 horas.-
DIPUTADO PRESIDENTE: PROFR. RAMÓN JAVIER PADILLA BALAM. DIPUTADO SECRETARIO: C. CARLOS MARIO VILLANUEVA TENORIO.

PRESIDENTE: En consecuencia, está a su consideración el acta de la sesión previa, celebrada el día 10 de julio de 2018; para su aprobación, en su caso.

¿Algún Diputado desea hacer alguna observación?

No habiendo quien así lo hiciera. Diputado Secretario, sírvase someter a votación el acta presentada.

SECRETARIO: Se somete a votación el acta de la sesión previa, celebrada el día 10 de julio de 2018, por lo que solicito a los ciudadanos Diputados, emitir su voto.

(Se somete a votación).

SECRETARIO: Informo a la Presidencia que el acta de la sesión previa, celebrada el día 10 de julio de 2018, ha sido aprobada por unanimidad de votos de los Diputados presentes.

PRESIDENTE: En consecuencia, se declara aprobada el acta de la sesión previa, celebrada el día 10 de julio de 2018.

Diputado Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: Informo a esta Presidencia que todos los asuntos a tratar en esta Sesión de la Diputación Permanente, han sido agotados.

PRESIDENTE: En tal sentido, se clausura la Sesión No. 8 de la Diputación Permanente, siendo las 16:45 horas del día 10 de julio de 2018, y se cita para la próxima sesión el día martes 17 de julio a las 11:00 horas.

Muchas gracias por su amable asistencia.

Se concluyó la sesión con la asistencia de 7 Diputados presentes, de la siguiente forma:

Diputados	Asistencia	Inasistencia
DIP. LUIS ERNESTO MIS BALAM	SI	
DIP. EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA	SI	
DIP. JESÚS ALBERTO ZETINA TEJERO	SI	
DIP. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ MENDOZA	SI	
DIP. GABRIELA ANGULO SAURI	SI	
DIP. RAMÓN JAVIER PADILLA BALAM	SI	
DIP. CARLOS MARIO VILLANUEVA TENORIO	SI	